



ASPROMA

INFORME ACTIVIDADES

 Alcaldía de Ocaña	 Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda	INFORME		CODIGO:	
		MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
		PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA	Página: 1 de 10

INFORME DE ACTIVIDADES					
Tipo de Informe:		Final ☐	Parcial ☒	Pago No: 2 (DOS)	

Número del contrato: LP - SVIV 001 DEL 2024	Fecha del contrato: 21 DE ABRIL DEL 2025	Fecha de Iniciación: 29 DE ABRIL DEL 2025	Fecha de Terminación final: 28 DE AGOSTO DEL 2025
Nombre del Contratista: ASPROMA R/L MARIA CANDELARIA DURAN		Identificación del Contratista: NIT: 807.002.080-6 C.C. R/L:37.329.615	
OBJETO DEL CONTRATO CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGUIMIENTO DE AGUAS CLARAS, MUNICIPIO DE OCAÑA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER			
Nombre del Supervisor: ING. GUSTAVO CASTILLA VERGEL		Cargo del Supervisor: SECRETARIO DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Dependencia: Área de VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Estado actual del desarrollo del contrato (Porcentaje de ejecución): 49,14%			
VALOR A PAGAR: CUATROCIENTOS TRES CON TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MCTE (\$403.319.357) M/CTE Cuenta de ahorro No. 318-896897-17 DEL BANCO DE BANCOLOMBIA			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado
1) Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con las obligaciones establecidas en el mismo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas definidas en el proyecto, análisis del sector, presupuesto oficial y demás soportes del proceso.	Cumplí con el objeto del contrato de la referencia, como consta en el acta parcial n°2 presentada a fecha de 11 de agosto del 2025
2) Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual, atendiendo las orientaciones definidas por el Municipio.	El contrato se esta ejecutando con autonomia técnica y administrativa el objeto contractual.
3) Hacer seguimiento permanente sobre la ejecución del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelante	Como contratista de obra ASPROMA, mantengo el personal de seguimiento durante la ejecución del contrato.
4) Mantenerse paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación Familiar, al ICBF y al	ASPROMA realiza el pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a caja de compensación

 Alcaldía de Ocaña	INFORME		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA	Página: 2 de 10

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Modificado por el Artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, si hay lugar a ello.	Familiar, al ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
5) Informar de manera inmediata al Municipio, cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto del contrato que se celebra como resultado del proceso de selección que se adelanta.	No hay ocurrencia de hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto del contrato, porque a la fecha no se presentó ningún suceso
6) Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que se impartan por parte del Municipio, durante el desarrollo del contrato que se celebra.	El supervisor impartió recomendaciones para la ejecución del contrato de obra, que fueron acatados por el contratista ASPROMA
7) Cumplir con las obligaciones que se generan a su cargo y que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.	Como contratista cumpla con las obligaciones que se generaron a su cargo y que se derivaron de la naturaleza del contrato. Aportó los documentos que así lo demuestran.
8) No acceder a peticiones o amenazas que tengan por fin obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho e informar inmediatamente al Municipio y demás autoridades competentes.	Durante este avance de obra no reporta peticiones o amenazas que tengan por fin obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho relacionado con la ejecución del contrato.
9) Entregar información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas referentes al control y prevención de riesgos de lavados de activos y de la financiación del terrorismo, contenidas en la Circular básica jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás que el futuro la adicionen o modifiquen.	Durante la ejecución no reporta ninguna información relacionada con lavado de activos que afecte al contratista de obra
10) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tramamientos injustificados.	Como contratista durante la ejecución que llevo a cabo del contrato actúe con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales

 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda	INFORME		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA	Página: 3 de 10

11) Corregir de forma inmediata cualquier falla o dificultad que se cometa en la ejecución del objeto del contrato que se celebre como resultado del proceso de selección que se adelanta.	No se presentaron fallas o dificultades durante esta fecha de ejecución del contrato de obra, que debieran ser informadas al Municipio
12) Presentarse al Municipio en el momento que sea requerido para suscripción de la correspondiente acta de liquidación del contrato.	El supervisor requerirá al contratista para la firma de la liquidación el día que sea terminado el contrato de obra
13) Suministrar oportunamente la información solicitada por el Supervisor del contrato.	Presenté a el informe que reflejan la ejecución del contrato de obra, con evidencias fotográficas.
14) Asumir los costos y demás gastos ocasionados con los suministros que se indican	Como contratista de obra asumí los costos y gastos en que se incurre durante la ejecución el contrato de obra
15) Ejecutar el objeto del presente contrato en el lugar y los plazos establecidos, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones económicas y financieras estipuladas.	La ejecución del contrato de obra se desarrolla dentro del plazo contractual, entre el 29 de abril de 2025 y el 28 de agosto de 2025.
16) Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la contratación.	Se informó sobre la necesidad de ejecutar mayores y menores cantidades de obras, las cuales ya fueron contratadas
17) Cumplir con los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	Con el informe de obra aportó el pago al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales
18) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas.	No se han recibido demandas o reclamos o procesos instauradas por el personal que participa en la ejecución del contrato de obra.
19) Suscribir las correspondientes actas y documentos que correspondan en virtud del presente contrato.	Como contratista suscribió el acta parcial N°2 con fecha de 11 de agosto de 2025

 Alcaldía de Ocaña	INFORME		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA	Página: 4 de 10

20) Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

No aplica

Otras actividades realizadas

Como resultado de lo tratado en el comité No.2 se estableció el compromiso por parte de la entidad contratante de realizar el trámite correspondiente para la aprobación de un adicional presupuestal, el cual ya fue contratado para la ejecución del contrato. El valor de dicho adicional ya contratado fue de **CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$46.324.511,00).**

La documentación de las actividades requeridas para este informe hace parte de los archivos de la secretaria de vías, infraestructura y vivienda, en el cual lo sustenta la revisión que hacen la secretaria y a la satisfacción de las entregas,


MARIA CANDELARIA DURAN
 R/L ASPROMA
 C.C. 37.329.615

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas para el trámite del acta final.

Igualmente, certifico que el Contratista acreditó los pagos de aportes al Régimen de Seguridad Social integral para dicho periodo.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato de obra pública No. No. LP - SVIV 001 DEL 2024 (CO1.PCCNTR.7769534) del 21 de abril del 2025.


GUSTAVO CASTILLA VERGEL
 Secretario de vías, infraestructura y vivienda
 Supervisor

 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda	INFORME		CODIGO:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION 01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA Página: 5 de 10

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INFORME

CODIGO:

MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE

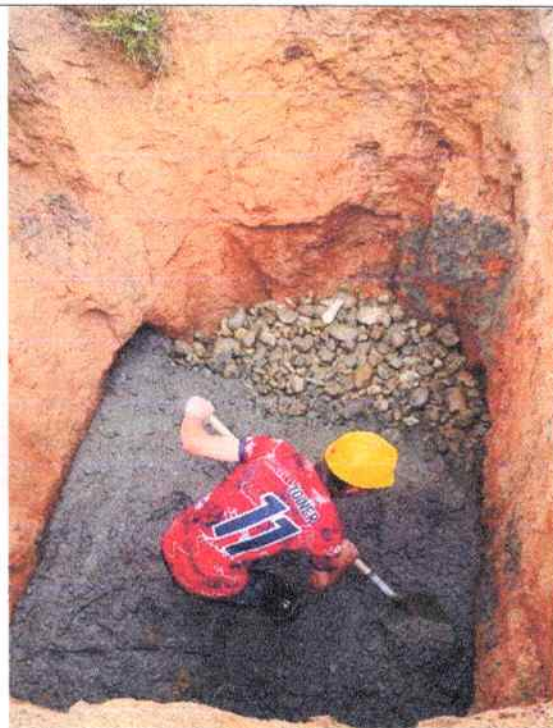
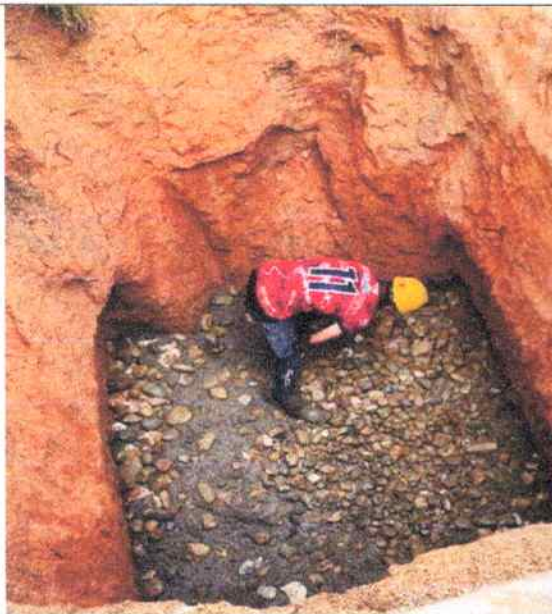
VERSION

01

PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA

PAGINA

Página: 6 de 10



INFORME

CODIGO:

MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE

VERSION

01

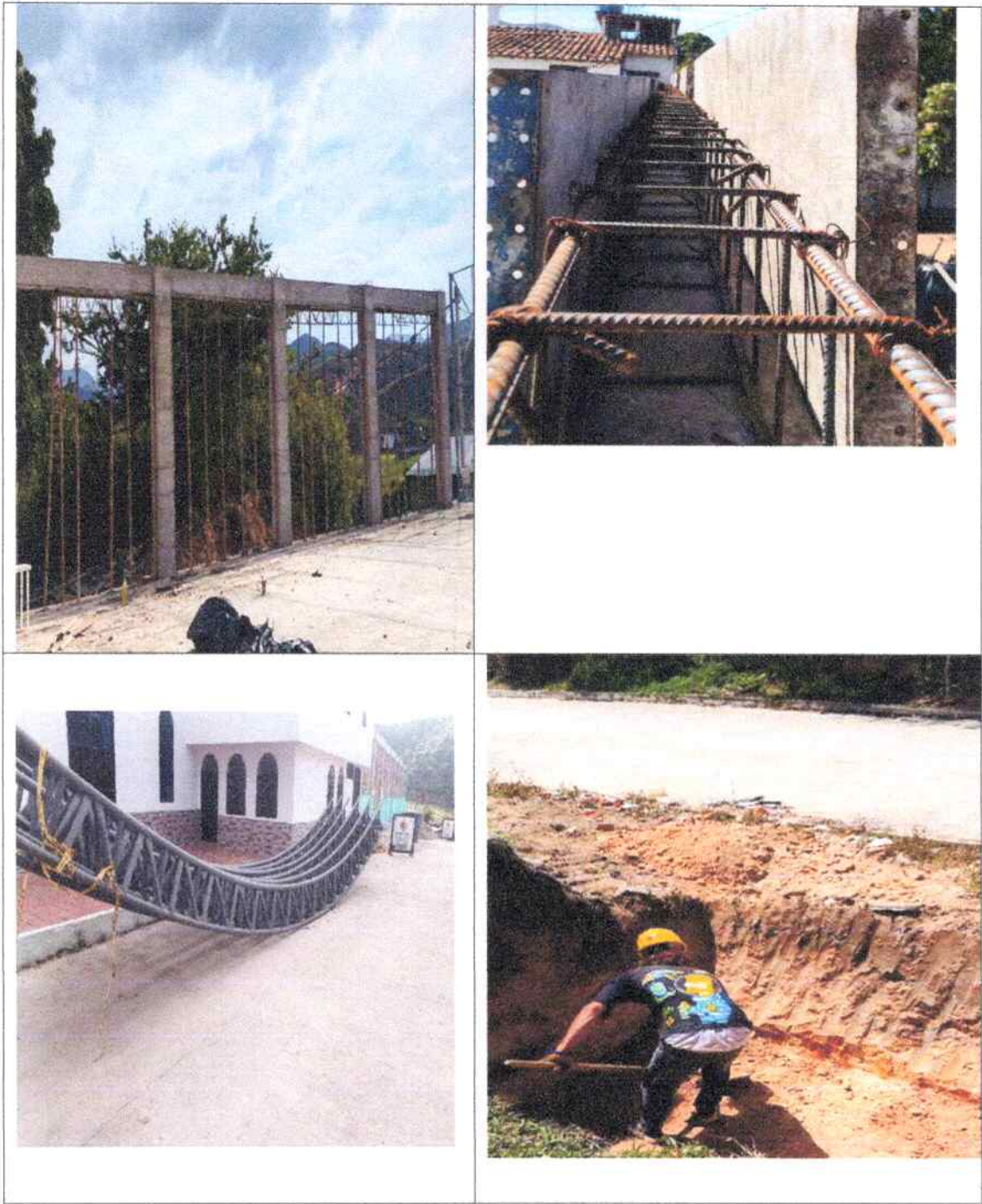
PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA

PAGINA

Página: 7 de 10



 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda	INFORME		CODIGO:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION 01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA Página: 8 de 10



 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda	INFORME		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA	Página: 9 de 10



 Alcaldía de Ocaña Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda	INFORME		CODIGO:
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION 01
	PROCESO: INFORME DE OBRA DE CONTRATISTA		PAGINA Página: 10 de 10

